

Fortalecen la cultura del respeto y defensa de los derechos humanos

Posted on 11 de diciembre de 2024 by Diario Humano



Capacitación busca consolidar una cultura de respeto, prevención y justicia en la defensa de los derechos humanos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, la subsecretaria General de Gobierno, Claudia Elena Meza de la Toba, encabezó en representación del secretario General, José Saúl González Núñez, la inauguración del taller “Sensibilización del Derecho a Defender los Derechos Humanos e Integración, Límites y Alcances del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, dirigido a las y los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

El dicho curso impartido por Alan Iram Paz Arellano, de la Dirección de Política Pública de la Unidad de Prevención, Seguimiento y Análisis del Mecanismo de Protección, de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Subsecretaria destacó que la administración estatal, que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, está convencida que la libertad de expresión es un derecho fundamental que se debe garantizar, así como su libre ejercicio, por lo que se trabaja no solo en medidas correctivas, sino en aquellas medidas preventivas que contribuyan a mitigar cualquier riesgo, puntualizó.

“El gobierno de Baja California Sur reconoce el derecho a defender la dignidad de la persona humana y la construcción de una sociedad más justa y democrática, por ello, ratificamos el compromiso de seguir impulsando políticas públicas y acciones que favorezcan la consolidación de una cultura de respeto a los Derechos Humanos, a través de la colaboración interinstitucional y la prevención, mediante el fortalecimiento a los mecanismos de denuncia y protección, además de la capacitación y sensibilización a personas servidoras públicas”, expresó Meza de la Toba.

Finalmente, la servidora pública reconoció, la apertura de este taller al contribuir a reforzar la cultura del respeto a los derechos humanos y sensibilizar con ello sobre su defensa, destacando los principios de integración, límites y alcances del mecanismo de protección.